

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

## DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. . . . . 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.214

Jueves 23 de Julio de 1896.

### Documentos parlamentarios

#### Discurso del señor Irigaray acerca del proyecto de contestación al Mensaje.

(Conclusion.)

Ha propuesto el señor Gasset que se refuerce el ejército de Cuba de un golpe con 100.000 hombres; pero además hace falta estar preparados para llevar la guerra á otro terreno.

Será todo lo duro que se quiera, pero esto es la verdad. Yo no se las dificultades que á esto se oponen: pero recuerdo, porque me produjeron honda impresion, unas palabras pronunciadas por el señor presidente del Consejo de ministros, que, apurado por la discusión y rebotando amargura, nos dijo así: «Diéraisme, no ya la alianza de Imperio con España, que es lo que verdaderamente le dió su supremacía en Europa; diéraisme siquiera los tesoros que acumuló Fernando VI y las flotas de América de que disfrutó ampliamente Carlos III; diéraisme recursos propios que no destruyeran el suelo y la producción nacional; diéraisme esto, y quizá mi espíritu, por afición á las cosas históricas, á las hazañas de nuestros grandes hombres, á las batallas y á lo pasado, me dirigiera por ese camino como el que más; pero un hombre político no es un hombre de quimeras, es un hombre de realidades que ha de estar constantemente en la vida de la nación que gobierna.»

Aquí se ve que el señor presidente del Consejo, con frases que brotaban de lo más hondo de su espíritu, nos manifestaba que él haría algo, algo grave é importante, que sentía; pero no expresaba si contase con los recursos y elementos que España tenía en tiempo de Fernando VI.

Y ya qué de esto se trata, me parece que no será ocioso decir en pocas palabras por qué razón entonces contábamos con todos esos recursos y por qué contamos hoy con tan pocos; porque si la historia es maestra del porvenir, y nosotros queremos aprovechar sus enseñanzas, fuerza es que tengamos en cuenta cómo llegamos entonces á aquel estado de poderío y cómo hemos venido ahora á este estado de pobreza y decaimiento en que nos encontramos.

Tan poco risueño es el presente, que no ha de sernos penoso hacer una breve excursión por lo pasado.

¿Cómo llegó España al estado floreciente que indicaba el señor Cánovas del Castillo en tiempo de Fernando VI, y hasta en los primeros años de Carlos III? Para esto es preciso examinar cuál era la situación de España cuando ocupó el trono la dinastía borbónica.

Era imposible llegar á mayor prosperación que la en que se hallaba sumida España al expirar el último monarca de la Casa de Austria.

Naciones poderosas trataban ya con toda formalidad de repartirse los dominios de la nación española, y hasta Portugal, que en el reinado anterior era una provincia española, nos provocaba en nuestro mismo territorio. La pobreza de los pueblos era tal, que había necesidad de recorrer muchas leguas para encontrar un campo labrado ó una casa habitada. Por todas fuerzas de tierra teníamos 20.000 hombres indisciplinados y casi desnudos, y en el mar 13 galeras, que no estaban en disposición de prestar servicio. La población de España no pasaba de 5.800.000 habitantes, y ni siquiera llegaba á esa cifra, teniendo la mayor parte que alimentarse de la sopa de los conventos.

Pero España emprendió un camino nuevo, encontrando quién organizara su administra-

ción y pusiera orden en sus intereses económicos, y vimos inmediatamente que ya en los principios del reinado de Felipe V aquellos 20.000 hombres desnudos é indisciplinados se transforman en 120 batallones y 103 escuadrones organizados y aguerridos que obtienen triunfos tan señalados como los de Villaviciosa y Almansa; y aquellas 13 galeras inservibles se convierten en 20 navios de línea y 340 buques de transporte, con 30.000 hombres de desembarco, y empiezan á florecer la agricultura y la industria; se estimula el tráfico, quitando las Aduanas interiores; los campos se ven poblados de cultivadores, y en las ciudades se advierte un gran movimiento industrial. La población de España, que era de 5.700.000 habitantes, asciende en esos sesenta y tres años nada menos que á 11 millones, construyéndose entonces esos magníficos arsenales que fueron maravilla en su tiempo y que hoy podrían servirnos de mucho si to lo no lo esterilizara la administración liberal.

¿Qué hemos hecho en cambio, en estos otros sesenta y tres años que llevamos de régimen parlamentario? No es el ideal político nuestro ya lo hemos dicho en multitud de documentos, la situación en que España se encontraba á la muerte de Fernando VII, ni nos satisface toda la política de los borbones, sobre to lo desde que Carlos III y sus ministros trajeron á España novedades peligrosísimas y nos comprometieron en aventuras que hoy estamos pagando y tocando sus resultados; porque, efectivamente, el tratado de 1795 y lo que ha venido después es hijo de aquella mala política que nos comprometió á favor de los insurrectos de los Estados Unidos y en contra de Inglaterra.

Pero es indudable que á la muerte de Fernando VII y al advenimiento del sistema parlamentario poseía España un caudal enorme; tenía la nación bienes cuantiosísimos, los tenían las provincias, los Ayuntamientos, el clero secular y regular, la Instrucción pública y la beneficencia. ¿Qué habéis hecho de todos esos bienes en los sesenta y tres años que llevamos de régimen liberal? Malvendierlos sin provecho para el Tesoro, acerca de lo cual podría citar muchos y muy elocuentes ejemplos.

Cerca de mi pueblo hay una finca, la mejor de aquella comarca, que vale algunos millones de reales y que fué regalada por el Estado á un patriota, en pago de unos servicios más ó menos importantes, pero que se habían pagado con creces aun sin ese regalo. Niño era yo cuando leí que solo por algunos miles de reales se vendieron la Universidad de Alcalá, con sus predios y anejos, la iglesia y hasta las cenizas del Cardenal Cisneros. Y aquel fantástico Mendizabal, ídolo del progresismo, que no paró hasta levantarle una estatua en lo plaza del Progreso, ese hombre, cuando le hacían cargos por qué los bienes se malvendían, contestaba que si no se obtenía mucho dinero por ellos, se compraban liberales.

Todo ese patrimonio lo arrojasteis por la ventana sin provecho ninguno para la nación, porque si bien por ese concepto han podido obtenerse algunos ingresos, es indudable que el valor de esos bienes, en relación con el precio de su venta, importaría tanto como to lo el importe de nuestra deuda.

Ese es el primer paso que habéis dado para despojar á España. Yo no quiero juzgar ahora la desamortización en su aspecto moral y jurídico. Un escritor, que no es carlista, ya lo ha dicho: la desamortización fué un íameaso latrocinio. Me limito á juzgar de ella por lo que ha influido en nuestro estado económico, puesto que importa bastante, porque es el escollo donde al presente naufragan nuestras aspiraciones. Con esos bienes, señores, ya que no se obtuvieron productos para el Tesoro, podíais haber logrado mejorar el estado social en España; pudieron haberse vendido los bienes de modo que se crearan en este país millares y millares de pequeños propietarios, y con ellos una clase conservadora que, además de vigorizar la nación, fuera por lo mismo dique

para las invasiones del socialismo y del anarquismo que lo invade todo, y que, por tanto, nos invadirá también, aunque aquí todavía el peligro no es tan grande ó no se ve tan próximo como en otras partes.

Ni siquiera os habéis cuidado de aquellas condiciones climatológicas y meteorológicas que en otras naciones donde han sido también tocados de la manía individualista, no han dejado de tenerse en cuenta al vender los montes. Habéis prescindido de aquellas precauciones que allí se han tomado. ¿Y qué sucede, señores? Que España es un páramo inmenso en donde las lluvias son escasas y desiguales. Aquí estamos siempre viviendo entre angustias sequías y horribles inundaciones como la de Consuegra. Destruisteis la ganadería á pretexto de que gozaba de privilegios injustos que perjudicaban á la agricultura.

Ya se ha visto después lo que habéis hecho en beneficio de ésta, y hablo refiriéndome á todos vosotros, porque todos sois iguales, todos sois hijos del sistema que nos ha traído á la situación en que hoy nos encontramos.

Ya que yo, señor presidente, por mi falta de salud y escasas fuerzas no consigo hacerme oír, ruego á S. S. que procure haya algún silencio cerca de esas puertas, porque de lo contrario no puedo seguir.

El señor Vicepresidente (Lastres): Tiene razón S. S. El presidente ha reclamado silencio ya en varias ocasiones para que la Cámara pueda oír á S. S., y vuelvo á rogar á los señores diputados que guarden el silencio que su señoría tiene derecho á reclamar.

El señor IRIGARAY: Decía que aquí se destruyó la ganadería, á pretexto de favorecer á la agricultura, y á pretexto de que eran injustos los privilegios que aquella disfrutaba.

Pero aquí, señores, no se sabe nunca reformar; aquí no se sabe más que destruir; aquí no hay más política que la política revolucionaria, es decir, la injusticia sostenida por la violencia. Yo no he de hablar en este momento de la situación de la agricultura en España; ¿para qué?; ya tendremos ocasión de ello. Pero refiriéndome á la Hacienda española, ¿cuál es su situación? Nuestro sistema tributario, si es que merece el nombre de sistema, parece que se ha hecho para aniquilar aquello que es lo más permanente y fundamental, es decir, la propiedad inmueble, la agricultura, atacando con ello al propio tiempo la producción y el consumo. ¿Se concibe si no que aquí, para no citar otros absurdos, existiera el dé que un producto tan importante, tan genuinamente nacional como el vino, pagara el 200 por 100 de su valor por derechos de puertas? ¿Hay nación en el mundo, por lo menos en el mundo civilizado, que pague la contribución directa que en España pagamos? Pues sin embargo de eso, el déficit es constante, y después de haber consumido el pasado y el presente con mucha prisa, en estos momentos se trata de empuñar el porvenir. No quiero insistir en estas consideraciones, y voy á concluir todo lo antes que me sea posible.

Las causas de aquella prosperidad y las causas de esta pobreza ya las he indicado, y algún día las desarrollaré aquí ampliamente; porque si yo no traigo luz ninguna á los debates, por lo menos traeré mi buena voluntad; porque, señores, si queremos ser algo en el mundo, es necesario que empecemos por afirmar nuestro crédito, por restaurar nuestra riqueza; en una palabra, por desahogar y dar condiciones de solidez á nuestra situación económica. Porque de nada nos sirve alardear de que somos independientes si otras naciones nos hacen tributarios suyos en la guerra del trabajo, quizá más dura que la que se hace con las armas, y nos consideran como una colonia suya, sin los riesgos y sin los inconvenientes de la abominación material.

Pero sea cualquiera el estado de España, y vuelvo al asunto de Cuba, ¿estamos nosotros en condiciones de imponer á los Estados Unidos todos aquellos respetos que debe guardar

una nación amiga? Señores, yo creo que sí. ¿No se está diciendo que para continuar la guerra de Cuba nos es preciso sacrificar anualmente 20.000 vidas y 400 ó 500 millones de pesetas? Pues un Gobierno que desde el principio hubiera visto, como todos lo vimos y como indudablemente él vió, dónde estaba nuestro enemigo, hubiera gastado de una vez esos 400 ó 500 millones de pesetas en comprar barcos construidos en todos los astilleros de Europa, y hubiera contratado los que pudieran construirse en plazo breve, dando, por supuesto, la preferencia á la industria española, y hubiéramos podido presentarnos ante los Estados Unidos con un material de guerra flotante inmensamente superior al suyo; aun hoy mismo podemos realizarlo á cualquier hora. Es más, aun cuando no tuviéramos aquel material que tienen los Estados Unidos, ¿tan temible es esa nación, que ni tiene marinos ni tradiciones marítimas, cosas que no cabe improvisar en un momento, ni aun contando con los mayores recursos?

Es verdad que tiene cuatro ó cinco veces mas habitantes que España; pero no tiene aquella unidad que da la fuerza á las naciones; aquel país se compone de una multitud de razas y elementos enteramente distintos y contrapuestos; allí, señores, no hay más que una unidad; la unidad del *dólar*, y esa unidad, en este caso concreto, en lugar de dar fuerza, la quita. Considérese cuánto perderían los Estados Unidos al solo anuncio de una guerra, y cuánto perderíamos nosotros.

Si aquella nación nos hubiese visto desde el principio dispuestos á declarar la guerra, no solamente no tendríamos guerra con ella, sino que tendríamos quizás hoy paz en Cuba. Nunca, ni á ningún caso, puede ser más aplicable aquella frase que dice: *si vis pacem, para bellum*; si quieres tener paz, que te vea el enemigo apercebido para la guerra.

Y entonces, así como hemos sido objeto de la admiración de Europa por los esfuerzos gigantescos que estamos haciendo para dominar la insurrección, lo seríamos de respeto y simpatía cuando vieran nuestra actitud resuelta y entera enfrente de la conducta falsa é innoble de los Estados Unidos.

Esto es, señores, lo que yo modestamente creo, y con ello voy á concluir. Yo no censuro al Gobierno mientras tanto que no sepa qué es lo que el Gobierno ha hecho en este particular, cuál es la causa de que tengamos que estar sosteniendo esta lucha contra un enemigo que no le vemos y que sabe perfectamente que cuenta con un factor importantísimo; porque así como nosotros tuvimos un general «N» importa, que es el mejor auxiliar que podemos tener en ninguna parte, los insurrectos y los Estados Unidos saben que ellos tienen un general contra nosotros, y ese general es el tiempo.

Ya lo dice Máximo Gomez, «nada de combates»; lo que nosotros necesitamos es que dure la guerra; y reducida la cuestión á cifras, si cada año sacrificamos 20.000 vidas y necesitamos gastar 400 ó 500 millones, es indudable que cada día más que dure la guerra, los insurrectos nos han ganado sin luchar una batalla, batalla en la cual tendremos 50 hombres muertos y un millón y pico de pesetas gastadas.

Esta es la situación. Es necesario, y en esto estoy conforme con el señor Gasset, atacar el mal de frente; es necesario que nosotros no olvidemos ese enemigo, que no es el único que tenemos en contra, porque desgraciadamente el clima es otro factor importantísimo; es necesario que contra ese factor del tiempo nos apercebamos y tomemos todo género de precauciones.

Hagamos, pues, todos los esfuerzos que España pueda hacer, no sólo con relación á Cuba, sino á los Estados Unidos, porque, como he dicho antes, y repito ahora, no hay empresa más temeraria que empeñarse en agotar un pozo dejando abierta la boca, según dice el refrán.

fuerza primero, y después podremos vaclar el pozo y realizar esos ideales de prosperidad en Cuba, que, con razón, entusiasman al señor Gasset. De lo contrario, si no lo hacemos así, yo no puedo menos de decirlo, y siento, señores, concluir con una frase pesimista, porque ni por temperamento ni por inclinación soy dado al pesimismo; pero yo tengo que concluir diciendo que la guerra de Cuba, tal como está planteado el problema, y no variando sus términos, me parece, aunque me duele mucho decirlo, que es un callejón sin salida. He dicho.

### Rectificación.

El señor IRIGARAY: El individuo de la Comisión que se ha dignado contestarme ha hablado poco, y de lo poco que ha hablado yo he entendido todavía menos. He creído oír que sus propósitos eran ponerme en contradicción con el señor Mella.

Hubiera deseado que el individuo de la Comisión, no contentándose con apuntar esa idea, hubiese dicho algo en su apoyo, porque es realmente una cosa que me asombra y asombrará a todos esa extraña contradicción. El señor Mella examinó en sus distintos aspectos el problema de Cuba. Yo lo he examinado con mayor brevedad, ocupándome preferentemente de la parte económica.

Siento lo que siente el señor Mella y lo que sienten todos los españoles; siento que mi corazón español me dice que hay que luchar, que derramar mucha sangre y gastar mucho dinero; pero he creído que debía dedicar algún tiempo a examinar los recursos que tenemos y los hombres que nos puede costar esa guerra, y esto es lo que hay, ni más ni menos.

En cuanto a mi pesimismo, jamás he sido inclinado a él; pero ahora me veo en la precisión de ser pesimista, con harto sentimiento de mi alma, porque no ha llegado a desvanecer las sombras que yo encuentro en el problema de Cuba el individuo de la Comisión señor conde de Salent, y tengo que continuar en mi pesimismo, repitiendo que la guerra de Cuba, tal como está planteado hoy el problema, puede ser para nosotros un callejón sin salida; pero he indicado también la manera de salir de ese atolladero, que no es otra que reducir a los Estados Unidos a que se conduzcan con nosotros como los amigos leales, como las naciones con las cuales se dice que se mantienen relaciones amistosas.

Y con esto debo concluir, porque no sé si el señor individuo de la Comisión ha dicho algo acerca de la ganadería y de que sobre ella tiene buenos propósitos el gobierno conservador. Yo lo celebraré muchísimo, y de ello hablaremos oportunamente, y sobre todo celebraré que esos buenos propósitos se conviertan en obras positivas.

Por ahora no tengo más que decir.

## Política europea.

Madrid 21 de Julio de 1896.

### SUMARIO:

La guerra de Cuba.—Las relaciones de los partidos y los presupuestos.—Algo útil.—Las provincias Vascongadas y el verano.—Apóstoles del agua y del aire.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío: Ni el tiempo, ni los sacrificios hechos, ni los que esta desgraciada España tiene proyectados, causan ni fatigan sus energías, ni entibian sus entusiasmos, cada vez más ardientes y cada día más admirables.

De poco, de nada sirven para aplacar el ardor patriótico, los pesimismo de unos cuantos, ni los amañes del laborantismo que despunta en Madrid. Este pueblo, siempre alegre, siempre dispuesto a la fiesta y siempre ligero, siempre también está dispuesto al sacrificio en honor a la patria, dando su dinero y ofreciendo sus vidas.

Aquí, como en todas las regiones de nuestro país, sólo se piensa en la guerra de Cuba; la guerra es el tema obligado de las conversaciones, el vencimiento de los rebeldes la constante aspiración.

Pero no debemos hacernos ilusiones; las guerras civiles rara vez se terminan por la fuerza de las armas únicamente, y si además, como en este caso, cuenta la insurrección con el apoyo que cuenta la de Cuba por parte de un gran pueblo, el problema resulta más difícil aun.

No cabe duda que con el próximo envío de

40.000 hombres el aspecto de las cosas ha de cambiar.

Una de las cosas de que tiene que curarse nuestro país es el entusiasmo que le produce una pequeña victoria, ó la muerte de un cabecilla más ó menos importante. Creer que la rebeldía vive de un Gomez más ó menos *Máximo*, ó de un Maceo más ó menos negro, es un grave error que debe corregirse desde luego. Han muerto Guillermon, Martí y otros, y la guerra ha crecido, ha muerto José Maceo y en Oriente seguirá la guerra. Si murieran Calixto García, Quintín Banderas, etc., saldrían otros Gómez y otros Pérez y el problema estaría en pie; en tanto las derrotas sufridas no les quebrantan y la acción política no les desarma.

Poco puede decirse de política interior. Las minorías siguen oponiendo resistencia a los proyectos económicos, y el Gobierno decidido a sacarlos adelante aunque las Cortes no se cierren hasta el mes de Septiembre. Yo creo que al fin ha de llegarse a un acuerdo, aunque aun sea muy difícil pronosticar la fórmula.

En cuanto a los rumores de crisis que vienen circulando estos días, hasta la fecha están desprovistos de fundamento; ni el señor Tejada de Valdosa, ni el señor Castellano, que anunciaban como ministros salientes, piensan abandonar su cartera por ahora; el desacuerdo que existe entre el ministro de Ultramar y los diputados por Cuba, con motivo del aumento en los gastos de los presupuestos, no es motivo que pueda plantear la crisis, como no lo es el que los liberales traten de combatirle por la inversión de los recursos extraordinarios concedidos para las atenciones de la guerra.

Así, al menos, lo dicen sus íntimos.

De asuntos financieros poco puedo decir a ustedes. Nuestro país se resiste cada día más de las heridas que tantas convulsiones le producen. Y no es que seamos *por naturaleza* descaudados ni manirroto que se nos supone; hoy las gentes en colectividad é individualmente, reconocen la virtud del ahorro por que tocan sus resultados y todos y cada uno procuramos abandonar el *el ideal* de los negocios y la fé en la lotería para echarnos en brazos de la economía, base casi única de la riqueza.

Todos veranean, señor director, y yo, queriendo hacer lo que todos y darme tono como ellos, he hecho una corta excursión por las provincias del Norte. Los pocos días que allí estuve me han bastado para convencerme de que la concurrencia en los establecimientos de baños y en las playas ha de ser mucho menor que en años anteriores. La guerra de Cuba por un lado, la crisis vinícola, y por último el seguir las tareas parlamentarias, hacen que las playas y balnearios están desanimados.

En el mismo San Sebastian, tan favorecido por los *veraneantes*, se nota menor concurrencia que en años anteriores.

Pasó el 20 sin que nos asfixiásemos, lo que prueba que los profetas han venido muy á menos, y yo quedo de usted atento S. S.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

### LO DE CUBA.

#### De la campaña.

Las noticias hasta ahora llegadas de Cuba no comunican ninguna nueva relacionada con la marcha de la campaña, que tenga un interés extraordinario.

Todo lo más importante se reduce á lo siguiente:

En el poblado de Cabañas, se ha presentado solicitando el indulto de las autoridades españolas, un titulado teniente de la partida mambís que acudilla el conocido jefe insurrecto Perico Delgado.

El citado rebelde ha hecho á las autoridades militares de Cabañas, revelaciones de alguna importancia, y que muy bien podrán servir en provecho de nuestra causa.

Dijo que Antonio Maceo se halla herido; habiendo recibido las lesiones que padece, en uno de los últimos combates librados contra nuestras fuerzas en la jurisdicción de Pinar del Río.

La herida le interesa el tobillo del pie izquierdo. Aunque le molesta bastante, no es de gravedad ni le impide montar á caballo ni continuar mandando personalmente las fuerzas que acudilla.

Comunicó otras muchas noticias relacionadas con la organización de las fuerzas que operan á las órdenes del cabecilla mulato.

El estado de disciplina no es todo lo satisfactorio que fuera de desear para los mambises y á diario se suceden actos de insubordinación que dicen muy poco en pró del buen espíritu militar de las fuerzas rebeldes.

En éstas se repiten continuamente las deserciones.

En los últimos días se han presentado solicitando el indulto á las autoridades de Cabañas, ocho filibusteros más, aparte el oficial citado.

En suma, que la desmoralización cunde entre los rebeldes presentando caracteres muy alarmantes.

Hay que tener en cuenta que estas noticias son anteriores á las del descontento existente entre Calixto García y Antonio Maceo, á consecuencia de la muerte del hermano de este último, y esto puede agravar algún tanto más la cuestión.

Desde Cienfuegos comunican noticias abundantes del ataque intentado por los rebeldes contra el caserío de Cascajal, barrio adherido á la población citada.

Los mambises cargaron con gran ímpetu animosos de penetrar en el interior del poblado, cosa que no pudieron conseguir gracias á los esfuerzos hechos por nuestras tropas quienes se defendieron de modo muy heroico y decidido.

Al fin los rebeldes vieron obligados á desistir de su empeño, emprendiendo la retirada.

En esta escaramuza sufrieron pérdidas de alguna importancia, cuya cuantía no se ha podido precisar hasta la fecha.

### LOS EMPLEADOS.

«El Sr. Capdepón ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley»

Artículo... Será del más escrupuloso y exacto cumplimiento cuanto se previene y dispone en el art. 8.º de la ley de presupuestos de 3 de Junio de 1895, cuyos preceptos serán extensivos al personal de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Ningún funcionario del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos que lleve más de cuatro años de servicio activo, en la Administración pública, podrá ser declarado cesante sin la formación previa del debido expediente, en donde será oído y admitida su defensa, declarándose, en su vista, resolución justificada.

Al extender todo nombramiento se determinará la vacante á que este corresponda, debiendo expresarse quien desempeñaba la plaza y causa de la vacante producida. Sin este requisito no se acreditarán haberes al nombrado, y de hacerlo serán personalmente responsables los ordenadores de pagos y los interventores que autoricen las nóminas correspondientes.

Para que proceda la cesantía se habrán sufrido antes las penas de amonestación y multas, á no ser en casos de reconocida gravedad en los cuales se imponga desde luego la cesantía.

El Gobierno dispondrá la formación de los debidos reglamentos orgánicos reglamentando los servicios y orden interior de las dependencias y estableciendo fuerte sanción penal para el más exacto cumplimiento del deber que impone el cargo, con las condiciones imprescindibles de aptitud, ilustración, competencia, etc., teniéndose muy en cuenta, para su más exacto cumplimiento, las disposiciones de la ley de procedimiento administrativo de 19 de Octubre de 1889 y sus diferentes reglamentos de ejecución.»

### Noticias.

Un respetable suscriptor de Iurre nos escribe lamentándose y con justicia, de la irregularidad con que recibe nuestro diario, habiéndole faltado en la semana pasada los correspondientes al martes y jueves.

Como tenemos la completa seguridad que la falta no está en nosotros, claro es que estas irregularidades se cometen en correos.

Por lo que nos permitimos rogar al señor administrador vea de remediar esa falta, esperando de su atención atenderá nuestro ruego.

Nuestros labradores se muestran satisfechos del resultado de las cosechas habiendo producido la del trigo de 7 á 10 y en terrenos de primera bien cultivados ha excedido de ese producto.

Se espera también el cultivo de patatas y

maíz por el desarrollo y frondosidad que alcanzan; lo que puede considerarse nula es la cosecha de garbanzo pero es sabido que en esta cuenca tiene poca importancia.

Nuestro laureado Orfeon ha recibido de Bilbao las piezas obligadas para el concurso, tituladas *Super flumine Babylonis* é inmediatamente ha empezado el estudio de ellas.

Ya dijimos que como de libre elección llevará *La casa del corsario* que la tiene perfectamente ensayada.

Nuestro colega *El Liberal Navarro* al elogiar la conducta de los senadores liberales por la campaña que sostienen contra el colosal negocio de los auxilios á las empresas de ferrocarriles, dice lo siguiente:

«Luchar contra los compromisos del jefe de partido que distribuye á su antojo los cargos públicos es ya un rasgo plausible de abnegación; luchar contra empresas omnipotentes es caso de inverosímil heroísmo.»

Bueno es que se haya convencido nuestro colega de la omnipotencia de las empresas de ferrocarriles y del inverosímil heroísmo que se necesita para luchar contra ellas; cosas ambas que antes nos negó.

Todos estos días se ve muy concurrido el *Salon expres*, casi, casi el único espectáculo que queda de las fiestas.

Segun anunciamos se han recibido ya los nuevos cilindros destinados al fonógrafo, que son números de las zarzuelas más aplaudidas.

El Czar de Rusia parece que es el hacendado más importante del mundo.

Posee 100 millones de acres de tierra.

### Noticias agrícolas.

Sanguica.—Cosecha de cereales mala y la de uva también será escasa por efecto de la sequía y de haberse corrido la flor. Hay 2,000 cántaros vino tinto dulce 14º á 9 reales los 11'77 litros y 6,000 cántaros tinto seco á 9,50 id.

Se han remitido á los directores de los orfeones, bandas y charangas que se hallan inscritos para tomar parte en el gran certamen musical que tendrá lugar en Bilbao durante los días 29 y 30 del próximo Agosto, las partituras de las piezas obligadas del concurso de honor, y que son las siguientes:

#### Orfeones.

Super Flumine-Babylonis.—L. de Rillé.

Los pastores de Provenza.—Dard-Jamin.

Marcha de los Orfeones.—L. de Rillé.

#### Bandas.

Overtura de los maestros cantores.—Wagner.

El sueño de una noche de verano.—A. Thomas.

Momento musical.—Schuber,

#### Charangas.

Les Francs Juges.—Berlioz.

Adagio de la sonata patética de Beethoven.

Nocturno, de Bazin.

Se están celebrando con mucha animación las fiestas de la Magdalena.

Ayer estuvieron muy concurridas y la gente joven bailó sin descanso, no escaseando tampoco las meriendas y los tradicionales relleños.

Los gaiteros de Estella son los encargados de amenizarlas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una circular recomendando á las autoridades eviten el abuso que se viene cometiendo por muchos que se dedican á la mendicidad alegando ser licenciados de Cuba y carecer de recursos.

#### Acuerdos de la Diputación.

Nombrando vocales de la junta local de montes de Aranguea á D. Romualdo Vier, D. Martín Echeverri, D. Ventura Labiano y D. José Orjio.

Ordenando al Ayuntamiento de Yesa formule nuevas cuotas sobre ganados para el aprovechamiento de yerbas.

Ampliando hasta 20 días el plazo de prueba á los vecinos de Leiza D. José María Hernández y D. Pedro Saralegui.

Autorizando al concejo de Villanueva de Yeri para el arriendo de la carnicería.

Autorizando al Ayuntamiento de Aoiz para interesarse con 25,000 pesetas en las obras de carretera de dicha villa á Burguete.

Han sido nombrados inspectores del impuesto de cerillas en esta provincia D. José quin Valdivia y D. Ramon Puente.

#### Por si llegan aquí.

Hay en circulación muchas pesetas falsas con los cuños siguientes: de Isabel II de 1867, Alfonso XII, 1885, el gobierno provisional de 1869; la acuñación es esmeradísima y personas muy competentes aseguran no haber visto una cosa más bien falsificada.

Las pesetas á la vista no ofrecen la menor dificultad, y si solo llama la atención el menor

peso; tanto es así que 5 pesetas de las refaridas hacen el peso de 4 pesetas buenas.

Tomando como base el relato hecho por La Correspondencia y El Correo, el juez de guardia comenzó anteanoche la instrucción del sumario en averiguación del duelo que se supo verificado entre los señores conde de Xiquena y Gasset.

Las diligencias han pasado al juzgado de Buenavista, quien citó para declarar a los directores de los colegas mencionados.

Lo han hecho también los señores marqués de Cabriñana, Suarez de Figueroa (D. Adolfo), conde de Romanones y Chicheri, de quienes el juez señor Pozo espera que, con su testimonio, se aclaren y expliquen los hechos que se dicen ocurridos.

En general las apariencias de la futura cosecha de vinos en Francia son bastante satisfactorias, no obstante haber localidades en que la aparición de las enfermedades criptogámicas, la escasez de vvas que presentan las plantas y la gran sequedad que han experimentado no pocos viñedos, podrán modificar algún tanto los cálculos optimistas que predominan por el momento.

En el Mediodía y por diferentes causas se espera solo una mediana recolección. En el Gers, Lot y Garonne, Tarn, Haute-Garonne las manchas del mildew y blak-rot se combaten con energía por medio de las sulfataciones. En la Charente-Inferieure, el Pays-Bas y Beaujolais la invasión reviste menor importancia.

Los profesores y consejos de agricultura y las revistas agrícolas no paran de aconsejar a los viticultores la conveniencia y necesidad de recoger y quemar inmediatamente las hojas atacadas, efectuar sin pérdida de tiempo un tratamiento copioso sobre todas las partes de la cepa, sin exceptuar los racimos, con el caldo bordelés a altas dosis, y dentro de los ocho días siguientes completar la curación con un tratamiento de azufre sulfatado, al 15 ó 20 por 100 de sulfato de cobre.

A juzgar por lo que dicen los periódicos de Vitoria las fiestas de dicha ciudad se han de ver muy concurridas y animadas.

Sabemos que muchos pamploneses piensan acudir a ellas haciendo algunos el viaje en bicicleta.

Ayer no había en el gobierno civil ninguna noticia de las que se suelen facilitar a la prensa.

Anteayer, con motivo de ser el santo de la regente amenizó el paseo de Valencia una música militar y las tropas vistieron traje de gala, ondeando también el pabellón nacional en los edificios públicos.

Dícese que ha estado en Archena más de 15 días un sobrino del «generalísimo» de los rebeldes cubanos, Máximo Gomez.

Añade que la conversacion favorita del joven era hablar de la insurreccion y de las «heroicidades» que en la manigua estaba llevando a cabo su tío.

El tal sobrino ha salido para Paris des de donde marchará a Cuba.

Han salido de Bilbao con direccion a Burgos cuatro turistas ingleses, que llegaron el viernes último a dicha villa, y que hace la firolera de cuatro años que andan viajando por Europa.

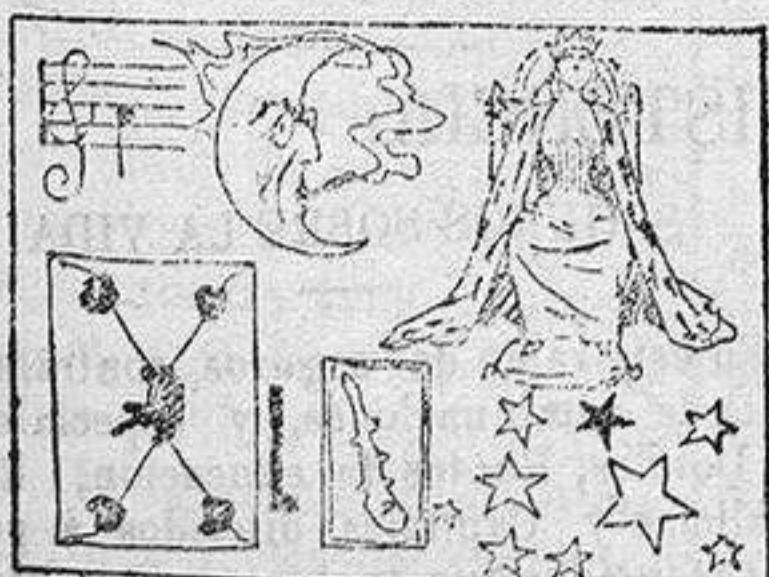
Ahora piensan visitar a España y despus pasarán a Africa, donde se proponen hacer curiosas expediciones.

Telegrafian de Barcelona que ayer fué puesta en capilla, en Mata ó, Rosa Boix Greginal, sentenciada a la última pena por el delito de parricidio cometido en la persona de su marido.

Segun se recordará, Rosa envenenó a su esposo poniéndole estrignina en el almuerzo. La ejecución se verificará hoy, formando el cuadro dos compañías de infantería.

PASATIEMPOS.

JEROGLIFICO.



La solución en el número próximo.

Solución a la frase hecha anterior, «Salíe de tu esfera»

Santorals y Cultos.

Santo de hoy—Santos Apolinar mr. y Li-borio.

EN SAN AGUSTIN.—A las nueve de la mañana novena a Nuestra Señora del Cármen.

A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas y a las ocho se hará la novena terminando con la reserva.

EN SAN IGNACIO.—A las nueve de la mañana: a misa rezada y novena a su Titular.

A las ocho de la tarde, rosario, letania cantada, novena, gozos cantados, exposicion privada, estacion y reserva.

Telegramas, y Telefonemas

Madrid 22, 4,30 t.

LO QUE DICE CÁNOVAS.

El señor Cánovas ha escrito al señor Sagasta manifestándole los peligros que se corren de no aprobarse los presupuestos, pues se le quitan los medios de gobernar y la mala herencia que recibiria el partido liberal si por esta circunstancia se viera obligado a aceptar el poder que él renunciaria.

Madrid 22, 5,42 t.

CRUCEROS ITALIANOS.

El señor Beranger ha manifestado que no hay dificultad alguna ni por parte de la república argentina ni de la casa Ansaldo para que España adquiera desde luego los acorazados de Génova.

LOS AUXILIOS A LOS FERROCARRILES

Créese que a pesar de la intransigencia expresada por el Gobierno en el asunto de auxilios a los ferrocarriles no hará este asunto cuestion de Gabinete y hasta abandonará el proyecto si se le propone otro por el que puede obtener de setenta a ochenta millones.

Madrid 22, 6,38 t.

A PUERTO RICO.

Ha zarpado del arsenal del Ferrol, completamente armado y equipado el «Maria Cristina» con rumbo a Puerto Rico.

LOS NAVIEROS.

Telegrafian de Barcelona que se ha celebrado una importante reunion de navieros y capitanes de buque de vela acordándose en ella dirigirse a la comision para que impida la aprobacion del proyecto que acabaria por completo con los escasos restos de navegacion a la vela.

Madrid 22, 7,15 t.

DE CUBA.

Telegramas particulares anuncian rudos y próximos combates en Pinar del Rio que darán nuevo rumbo a la guerra.

PESIMISMOS.

El señor Suarez Valdés recientemente llegado de Cuba ha manifestado sus impresiones pesimistas acerca del resultado de la guerra.

Anuncios preferentes.

Fonda en Tafalla DE MANUEL VALENCIA.

Portal del Rio 5.

Servicio esmerado y completo a 3 pesetas diarias.

La situacion de esta fonda la hacen más recomendable por su proximidad a la estacion 4-18 a

AC HENRI GARNIER & C.

Panaderia pamplonesa

de

-VIUDA DE ALZUGARAY.-

Desde el dia primero de Agosto próximo se recibe en la misma trigo en equivalencia de pan. Oficinas: Paseo de Valencia núm. 38 planta baja.

Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios asi como cohetes de todas clases, ruedillas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego.

Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose a Ciriaco Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

GLANDARIO

de los Sres. Esteban Martinez y C. DE SEVILLA.

Similar del Café de Salud del sabio higienista alemán S.Kneipp. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia a este por sus condiciones higiénicas. 50 céntimos de peseta el paquete de 114 de kilo. De venta en la droguería de Zoilo Perez, Zapatería, 7.—Pamplona. 8-5 a

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil por Máximo, Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende a peseta el ejemplar en esta administracion.

Colocacion.

Como secretario, mayordomo ó administrador desea colocarse, y en semejantes conceptos ofrece sus servicios un caballero de toda confianza para los informes indispensables dirijanse al director de este periódico, D. J. Donato Cumia.

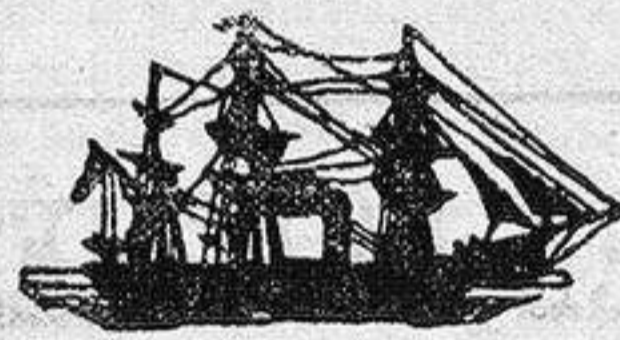
Servicio de coches y landós

DE NAVARRICO Y COMPANIA de Sabiñanigo a Panticosa y viceversa.

Esta Sociedad, acreditada del año anterior, y conocida de muchos años por el nombre de Navarrico, pone su servicio a disposicion del público, desde 1.º de Junio a 1.º de Setiembre.

Los asientos se piden por carta, con dos dias anticipados, tanto para coche como para landó completo; a precios convencionales.

Direccion: Estacion de Sabiñanigo, Martin Navascués (a) Navarrico. P. 12-10



Agencia de vapores correos Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iruarte de Tolosa (Guipuzcoa), unico representante de D. Antonio Iruazu de Buenos Aires.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

MADRID.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Louis Lacaze

Relojero-óptico.

21, Pozo-Blanco, y 4, San Nicolás.

Participa a su numerosa clientela que tiene a su disposicion un surtido completo en gafas y lentes de toda clase; cristales de toda calidad, roca, etc., y para todas las vistas por malas que sean.

Relojes nikel desde 13 pesetas y de acero a 15 Roskof etc., perfumeria de los Príncipes del Congo; polvos para matar las pulgas, chinches polillas y cucarachas; esos polvos son al mismo tiempo desinfectantes.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Un buen consejo.

El que tiene cuidado de su vista debe comprender, que el que suscribe está permanente en la poblacion é interesado en conservar la vista de sus favorecedores por su interés y crédito.

Sus conocimientos y práctica, como óptico demuestra lo que ha hecho, lo que hará y lo que puede hacer, teniendo un surtido completo de cristales de las mas acreditadas marcas.

LUIS LACAZE

Relojero-óptico.

San Nicolás 4, y Pozo-Blanco 21.

Sociedad de electricidad

DE CHAMBERI

ACUMULADORES ELÉCTRICOS

SISTEMA TUDOR

Con privilegio exclusivo para su fabricacion en España

Estos acumuladores son los mas poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una bateria de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economia del 25 por 100 en la produccion del fluido. La fabricacion de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una bateria de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la Central de Chamberi.

Direccion: Trafalgar, núm. 1.—Madrid.

Incienso puro

AL USO DE ROMA Y JEBUSALEN.

Aprobado por el Congreso Católico de Sevilla de 1892.

Hay cajas de 12 a 20 reales kilo.

Véase prospectos.

Laboratorio del Doctor Sastre y Marqués.

Hospital 109.—Barcelona.

OBRA NUEVA

Gran catecismo católico.

Su explicacion clara y fundamental con ejemplos escogidos y adaptados a cada materia, Libro utilísimo para la más completa instruccion religiosa de las familias cristianas por el P. JOSÉ DE HARBE, de la Compañía de Jesús, traducido directamente del alemán por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la misma Compañía. Con aprobacion y licencia eclesiástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, y las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble que en materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.—De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETAS

Dirigir los pedidos a CASA DE UTRAY,

calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

Imp. de J. Donato Cumia, Recende 111.

# PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

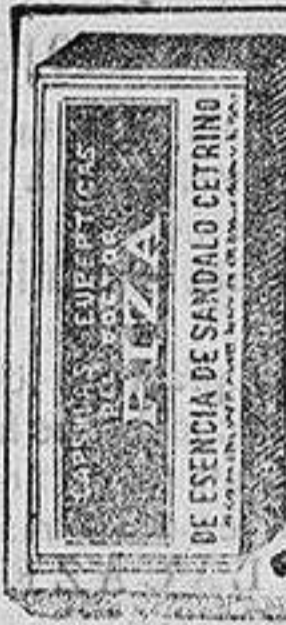
Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. D. P. y C. te años de éxito. Unánimemente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca y varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. En el caso de España.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Soliciten por correo anticipo la muestra.

# LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales  
**SALIDAS QUINCENALES**  
Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Julio 1.º	SANTANDERINO. Capitan D. J. B. Arribalzaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Julio 15.	GADITANO Capitan D. F. Uribelarrea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Julio 29.	MADRILEÑO Capitan D. N. Arriandiaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 180 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

# LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones, y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. A. Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas, las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un espécimen irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. ÚNICO en su clase.

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

segun la naturaleza del que usa el

## CALLICIDA ESCRIVÁ

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

Aplicacion sencillísima

6 REALES FRASCO

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

de Pamplona.

Depósito central, Farmacia de la Estrella,

Fernando VII núm. 7,

BARCELONA.

CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

## No más vello.—El depilatorio imperial Padró.

nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin peligro alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendación, es el depilatorio más antiguo de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Razquin, P.za del Castillo.

## L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. . . . . Ptas. 10.000.000

Reservas. . . . . 8.705.000

Primas á recibir. . . . . 74.287.038

Total de garantías.. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894,

Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía,

Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demas explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor de público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, 1, Paseo Recoletos. GARANTIAS.

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. . . . . 42.839.747

Total. . . . . » 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49 4.º PAMPLONA.